

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos que se indican incluidos en el expediente 07-88-UR-432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de asistencia del área urbana de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en la elaboración de propuestas de delimitaciones de suelos sujetos a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelos y construcciones.

2. *Area que comprende:* Municipios de:

- 2.1 Altafulla. Hectáreas de suelo urbano previstas: 155.
- 2.2 Constantí. Hectáreas de suelo urbano previstas: 402.
- 2.3 Deltebre. Hectáreas de suelo urbano previstas: 440.
- 2.4 Mont-Roig del Camp. Hectáreas de suelo urbano previstas: 1.377.
- 2.5 Roda de Bará. Hectáreas de suelo urbano previstas: 447.
- 2.6 La Selva del Camp. Hectáreas de suelo urbano previstas: 36.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 5.565.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

- Municipio: Altafulla. Importe delimitación de suelo: 210.000 pesetas. Importe estudio técnico: 525.000 pesetas.
- Municipio: Constantí. Importe delimitación de suelo: 170.000 pesetas. Importe estudio técnico: 440.000 pesetas.
- Municipio: Deltebre. Importe delimitación de suelo: 380.000 pesetas. Importe estudio técnico: 710.000 pesetas.
- Municipio: Mont-Roig del Camp. Importe delimitación de suelo: 355.000 pesetas. Importe estudio técnico: 1.185.000 pesetas.
- Municipio: Roda de Bará. Importe delimitación de suelo: 330.000 pesetas. Importe estudio técnico: 665.000 pesetas.
- Municipio: Selva del Camp. Importe delimitación de suelo: 190.000 pesetas. Importe estudio técnico: 405.000 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Los trabajos se iniciarán el día siguiente al de la formalización del contrato y su terminación será el 31 de octubre de 1988.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

- 7.1 Provisional: Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.
- 7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá, como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta consultiva de contratación administrativa en:

- Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en,
- Grupo B: Subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de las pliegos presentadas al concurso se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1, llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de asistencia al área urbana de la Gerencia Territorial de Tarragona en la elaboración de propuestas de delimitaciones de suelos sujetos a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelos y construcciones (expediente 07-88-UR-432)», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad de contratar con el Estado y sus Organismos autónomos, y su inscripción en el Registro Mercantil.
2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.
3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.
4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de persona física, o certificada si de persona jurídica se trata, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni de las figuradas en el apartado 6, de la condición quinta del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo o resguardos definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido la fianza provisional a que se refiere la condición séptima de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición quinta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número 2, llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de asistencia al área urbana de la Gerencia Territorial de Tarragona en la elaboración de propuestas de delimitaciones de suelo sujetos a contribución territorial urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente 07-88-UR-432)» figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Tarragona, 5 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Albertosa.—1.190-A (12009).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca siguiente concurso de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y con la referencia que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, planta 7.ª, despacho A-749, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 15 de marzo de 1988.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 17 de marzo de 1988.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.-1.426-A (12026).

Relación de expedientes

Concurso servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.30/88-1. GM-6/88. Servicios Centrales. «Campaña de información sobre las diversas actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Carreteras en la Red de Interés General del Estado». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 250.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: Campaña de información.

Examen de documentos: En el Gabinete Técnico de la Dirección General de Carreteras.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de servicios afectados por el canal principal de zona de regadío Genil-Cabra, tramo origen punto kilométrico 6,650, servicios afectados 1 al 8, en términos municipales Puente Genil y Santaella (Córdoba). 05.275.007/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras epigrafadas a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.935.187 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 49.935.187 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-2.464-E (9426).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se anuncian concursos de procedimiento abierto para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso de procedimiento abierto para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de un colegio de 16 unidades, más cuatro aulas de Preescolar, en calle Miguel de Unamuno, Fuenlabrada (Madrid).

Plazo de ejecución: Diez meses.

2. Construcción de un colegio de 16 unidades, más cuatro aulas de Preescolar, en calle Comunidad de Madrid, Fuenlabrada (Madrid).

Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Construcción de un colegio de 16 unidades, más cuatro aulas de Preescolar, en avenida de las Naciones, Fuenlabrada (Madrid).

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 118, apartado 4 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 14 de marzo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de marzo de 1988, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 18 de febrero de 1988.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-1.403-A (12013).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Vizcaya por la que se anuncia subasta de los bienes muebles que se citan.

Objeto de la misma: Enajenación de los siguientes bienes muebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social:

| Núm. de lote | Descripción | Tipo mínimo de licitación Pesetas |
|--------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 1 | Una fresadora «Lagun» | 250.000 |
| 2 | Un torno paralelo «Fashion» | 100.000 |
| 3 | Un torno paralelo «Satesa» | 80.000 |
| 4 | Una mortajadora «Ca» .. | 40.000 |
| 5 | Un taladro «Ibarmia» ... | 65.000 |
| 6 | Un taladro «Erio» | 40.000 |
| 7 | Una plegadora «Collado» | 700.000 |

No se admitirán pujas inferiores a los tipos de licitación señalados, teniendo preferencia para la adjudicación la ofertas que se hagan a todo el conjunto, siempre y cuando mejoren, o cuando menos igualen, la cantidad de 1.275.000 pesetas.

Depósitos: 20 por 100 de los tipos de licitación.

Acto de subasta: En las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Vizcaya, Gran Vía, número 89, a las diez horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: Hasta las catorce horas dentro de los quince días hábiles al de la publicación del anuncio en el «Boletín oficial del

Estado», junto con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en las oficinas de la Tesorería Territorial de Vizcaya, donde se facilitará el modelo oficial de solicitud y el pliego de condiciones y se expondrá la correspondiente documentación de las nueve a las catorce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Bilbao, 22 de enero de 1988.-El Tesorero territorial en funciones, Julián Amilibia Ibáñez. 632-D (10647).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Asistencia técnica para el tratamiento antimosquitos en el aeropuerto de Alicante». Expediente número 191/88.

Se convoca concurso público para contratar la «Asistencia técnica para el tratamiento antimosquitos en el aeropuerto de Alicante». Expediente número 191/1988.

Importe límite: 30.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 606.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis mensualidades.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 16 de marzo de 1988.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 22 de marzo de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-1.785-C (12021).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para contratar las obras «Pintura y reparación fachada e interiores en el aeropuerto de Tenerife-sur».

Se convoca subasta para contratar las obras «Pintura y reparación fachada e interiores en el aeropuerto de Tenerife-sur». Expediente número 495/87.

Importe límite: 29.967.266 pesetas.

Fianza provisional: 599.345 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo K, subgrupos 4 y 5, categoría «».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 16 de marzo de 1988.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 22 de marzo de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—1.786-C (12022).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial en varios aeropuertos».

Se convoca concurso público para contratar la «Concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial en varios aeropuertos». Expediente número E/501-88.

Canon mínimo de licitación: Se cita en el anexo al pliego.

Fianza provisional: 5 por 100 del canon mínimo de licitación.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 16 de marzo de 1988.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 22 de marzo de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—1.787-C (12023).

Resolución de Caja Postal por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar el suministro de sobres del servicio durante 1988.

1. **Objeto:** Contratar el suministro de sobres del servicio de Caja Postal durante 1988, dividido en tres lotes.

2. **Tipo de licitación:** 55.031.200 pesetas (lote primero, 13.370.000 pesetas; lote segundo, 19.970.000 pesetas, y lote tercero, 21.691.200 pesetas).

3. **Plazo de ejecución:** Ciento treinta y cinco días naturales, a partir de la adjudicación definitiva.

4. **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Sección de Compras de Caja Postal, sita en paseo de Recoletos, número 5, primera planta, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

5. **Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianzas como lotes se ofrezca suministrar.

Para el lote primero: 267.400 pesetas.

Para el lote segundo: 399.400 pesetas.

Para el lote tercero: 433.824 pesetas.

6. **Modelo de proposición:** La proposición económica deberá ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares de la licitación.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregará en el Registro General de Caja Postal (paseo de

Recoletos, 7 y 9, de Madrid), hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1988.

8. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 22 de marzo de 1988, en el salón de actos de la sede central de Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), en acto público.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los detallados en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—1.415-A (12015).

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar el suministro de impresos, fichas y talonarios del servicio durante 1988.

1. **Objeto:** Contratar el suministro de impresos, fichas y talonarios del servicio de Caja Postal durante 1988, dividido en cuatro lotes.

2. **Tipo de licitación:** 74.511.700 pesetas. (Lote primero, 16.479.100 pesetas; lote segundo, 8.988.100 pesetas; lote tercero, 21.762.000 pesetas, y lote cuarto, 27.282.500 pesetas).

3. **Plazo de ejecución:** 135 días naturales a partir de la adjudicación definitiva.

4. **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Sección de Compras de Caja Postal, sita en paseo de Recoletos, número 5, primera planta, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

5. **Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianzas como lotes se ofrezca suministrar.

Para el lote primero: 329.582 pesetas.

Para el lote segundo: 179.762 pesetas.

Para el lote tercero: 435.240 pesetas.

Para el lote cuarto: 545.650 pesetas.

6. **Modelo de proposición:** La proposición económica deberá ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares de la licitación.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1988.

8. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 22 de marzo de 1988, en el Salón de Actos de la Sede Central de Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), en acto público.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los detallados en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—1.416-A (12016).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Genera-

lidad de Cataluña, convoca las siguientes licitaciones.

Objeto: La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y si tema de contratación, asimismo, se reseñan.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico: En los términos que especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex 54028. Telefax 204006

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 30 de marzo de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 12 de abril de 1988.

La apertura de las proposiciones se verifica por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 12 de febrero de 1988.

Barcelona, 17 de febrero de 1988.—Joaquín Tosas i Mir, Secretario general.—1.361-A (1201).

Relación que se cita

Clave: V-B-423.

Título: «Variante de Gironella. C-1411 de Espreguera a Bellver, puntos kilométricos 66,000-70,000. Tramo: Gironella.»

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veinte meses.

Clasificación: Grupos A, B, G. Subgrupos 2, 4. Categorías d, e, e.

Presupuesto: 960.500.000 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 198: 500.100.000 pesetas. Anualidad 199: 460.400.000 pesetas.

Clave: X-B-000.5.

Título: «Red Metropolitana. Mejora local. Fijación del segundo cinturón. Tramo: Vía Juli Meridiana.»

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Treinta meses.

Clasificación: Grupos B, B, E, G, I. Subgrupos 2, 3, 4, 1, 1. Categoría e, e, e, d, d.

Presupuesto: 1.654.381.815 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 198: 250.000.000 de pesetas. Anualidad 199: 1.290.357.067 pesetas. Anualidad 199: 114.024.748 pesetas.

Clave: X-B-000.6.

Título: «Red Metropolitana. Mejora local. Fijación del segundo cinturón. Carretera B-Segundo cinturón. Tramo: Anillo Valldaura-Julia. Barcelona.»

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veinte meses.

Clasificación: Grupos A, B, G, I. Subgrupos 3, 4, 1. Categorías d, e, e, e.

Presupuesto: 1.590.710.282 pesetas.
 Modalidad de financiación: Anualidad 1988:
 400.000.000 de pesetas. Anualidad 1989:
 1.190.710.282 pesetas.

Clave: N-B-540.

Título: «Red Metropolitana. Mejora local. Finalización de nueva carretera. Carretera B-10. Segundo cinturón. Tramo: Avenida Jordà-Montbau.»

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupos B, G. Subgrupos 3, 4. Categorías e, e.

Presupuesto: 568.932.651 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988:
 150.000.000 de pesetas. Anualidad 1989:
 418.932.651 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social por la que se convoca subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación de las obras del Colegio «San Francisco de Asís» de Torremolinos (Málaga).

Se anuncia subasta de licitación, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Reparación, instalación y elementos de seguridad en el Colegio «San Francisco de Asís» de Torremolinos (Málaga).

Tipo de licitación: 25.253.888 pesetas.

Fianza provisional: 505.078 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

Examen de documentación: Proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, excepto sábados, en la Delegación Provincial de Trabajo y Bienestar Social de Málaga, sita en calle Manuel Agustín Heredia, número 26, 2.ª planta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General de la Delegación de Trabajo y Bienestar Social de Málaga.

Celebración de la licitación: Será a las doce horas del último día de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de proposiciones, en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de Málaga. En el caso de que el cuarto día fuera sábado, las aperturas de proposiciones se efectuarán el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada en número y letra) pesetas, lo que representa una baja de por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 20 de enero de 1988.-El Delegado provincial, José Ruiz Barranquero.-1.762-C (12002).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se rectifica por omisión el anuncio por el que se convoca concurso para la ejecución de las obras «Plantaciones del parque de La Polvoranca, fase 1.ª-A», en Leganés.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 30 de enero de 1988 anuncio convocando concurso para la ejecución de las obras «Plantaciones del parque de La Polvoranca, fase 1.ª-A», en Leganés, se ha observado la omisión de los párrafos siguientes:

A continuación de donde dice: «Plazo de ejecución: Dos meses», debe decir: «... contados a partir del día 15 de octubre de 1988».

A continuación de donde dice: «Proposición económica», para tomar parte en el concurso de, etcétera», debe decir: «En el sobre número 2 figurará la inscripción «Documentación», para tomar parte en el concurso de, etcétera».

Madrid, 12 de febrero de 1988.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.443-A (12208).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización Sarratella, 1.ª fase», en Onda.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de «Urbanización Sarratella, 1.ª fase», en Onda, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1987.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato la cantidad de 28.859.390 pesetas.

Garantía provisional: 577.188 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, en días hábiles de lunes a viernes, iniciándose el plazo de admisión con la publicación del primer anuncio oficial en cualquiera de los Boletines, «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y finalizará a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último Boletín Oficial.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación de las obras de «Urbanización Sarratella, 1.ª fase», en Onda, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente por la cantidad total de (expresar en letra y en número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Apertura de pliegos: Documentación: El día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el último del «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Propuesta económica: Al día siguiente hábil a las doce horas en el Salón de Sesiones de la Diputación.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el tipo de adjudicación.

Castellón, 12 de enero de 1988.-El Presidente.-El Secretario general.-809-A (12005).

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se convoca concurso público de selección de suministrador o suministradores de áridos y emulsiones asfálticas para el servicio de vías y obras de esta Diputación.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de 20 del presente mes de enero, se anuncia el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: Selección de suministradores para adquisición de emulsiones asfálticas y de áridos en los tipos y cantidades estimadas que figuran en anexo del pliego de condiciones técnicas con destino al Servicio de Vías y Obras de esta Corporación.

Duración del contrato: Doce meses, contados desde la fecha de adjudicación del concurso.

Lugares de entrega de los suministros: Los suministros se entregarán en los Parques de Vías y Obras de Segovia (Quitapesares), Sepúlveda y Cuellar.

Tipo de licitación: Dadas las características especiales del concurso no se señala tipo de licitación del mismo, debiéndose fijar el precio por los propios concursantes.

Garantía provisional: 150.000 pesetas para áridos; 500.000 pesetas para emulsiones.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio medio de la adjudicación sobre las cantidades de material estimadas en el pliego de condiciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, se presentarán en el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y de los pliegos de condiciones del concurso convocado para la selección de suministrador o suministradores de áridos y emulsiones asfálticas a adquirir para el Servicio de Vías y Obras para 1988, ofrece por el material que expresa los siguientes precios (cláusula quinta del pliego de condiciones).

Todo ello con estricta sujeción a las condiciones técnicas y contenido de los expresados pliegos.

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la fianza exigida, y que dará cumpli-

miento en especial a las disposiciones vigentes en materia laboral, social y de accidentes del trabajo, adjuntando en el sobre A), «Referencia», la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Segovia, 21 de enero de 1988.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.-El Presidente, Francisco Javier Reguera García.-738-A (10648).

Resolución del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas) por la que se anuncia subasta de bienes de propios de este Municipio.

En ejecución de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesiones de 31 de julio de 1987 y 2 de enero de 1988, se hace saber que desde el día siguiente hábil al en que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dentro de los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de bienes de propios de este Municipio.

De conformidad con artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones, que, en su caso, serán resueltas por el mencionado órgano:

Zona de Sardina, parcela número 1.

El precio base de licitación de los terrenos en la referida zona es de 7.500 pesetas metro cuadrado, según consta en el expediente.

El expediente administrativo, croquis, planos, etcétera, se hayan de manifiesto en los locales de la Oficina Técnica Municipal, sita en lo alto del mercado, calle Capitán Quesada, en horas de oficina.

Los que concurran a la subasta habrán de consignar en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda o Depositaria la garantía provisional que resultare de aplicar el 3 por 100 sobre el tipo de licitación, según la valoración que figura para la referida parcela en el expediente.

Los documentos que acompañará a cada proposición son los siguientes:

- Escrito de descripción de la finca o parte de ella por la que licita.
- Resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador firma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición: La proposición se ajustará al siguiente:

Don, de años de edad, natural de, provincia de, vecino de, con domicilio en, en nombre o en representación de, lo cual acredita con poder debidamente bastantado, enterado del anuncio de venta en subasta pública de la parcela, con destino a, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora en que haya de presentar las plicas: La proposición y los documentos que se acompañan se presentarán en Secretaría en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a partir del aquel en que aparece inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas de oficina (de ocho a trece horas).

Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará a las diez horas del día hábil siguiente a aquél en que se cumplan los veinte días hábiles señalados en el apartado anterior.

Gáldar, 1 de febrero de 1988.-El Alcalde, Demetrio Suárez Díaz.-1.188-A (10649).

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios médico-sanitarios al personal municipal (activo-pasivo).

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 27 del pasado mes de noviembre, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la contratación de los servicios médico-sanitarios al personal municipal (activo-pasivo), con arreglo a los particulares siguientes:

1. **Objeto:** La contratación, por plazo de un año prorrogable, de modo expreso, hasta un máximo de cinco años, de los servicios indicados en el preámbulo, en forma análoga a los que presta la Seguridad Social a sus afiliados, incluidos los de ortodoncia, si bien la aceptación por parte de esta Corporación de la proporción que corresponda a este servicio quedará limitada por la cuantía de la aportada por la MUNPAL, que corre con los gastos derivados de la prestación de estos servicios. Por consiguiente el gasto total anual a satisfacer por este Ayuntamiento a la Empresa que resulte adjudicataria de este concurso, tendrá como tope máximo la cantidad que por persona-año suple la Mutualidad antes citada.

2. **Examen de antecedentes:** El expediente correspondiente a este concurso lo tramita la Sección de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, en la que puede examinarse, a diario, en horas de diez a catorce.

3. **Garantías:** Los licitadores que concurran a este concurso deberán depositar en las arcas municipales, en concepto de garantía provisional la cantidad de 200.000 pesetas que podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval. Se calculará por aplicación de los mínimos previstos por el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base de cálculo de la misma el del costo anual estimado de los servicios a prestar por esta Corporación.

4. **Modelo de proposición:** Los licitadores deberán de ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don, con documento nacional de identidad, de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para contratación de los servicios médico-sanitarios, para su prestación al personal activo y pasivo del Ayuntamiento de Granada, los acepta en su integridad y se compromete a prestar los servicios dichos, en el precio por persona y mes de (en letra y en número) pesetas, según se especifica en la Memoria, que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se acompaña a la presente.

Es adjunto resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional exigida de 200.000 pesetas y declaración de no estar afectado de incapacidad para contratar con esa Corporación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. **Plazo de admisión de ofertas y apertura de plicas:** Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, dentro de los diecinueve días hábiles siguientes a la última inserción oficial que se haga en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, donde serán admitidas hasta

la una de la tarde del día del vencimiento de plazo. La apertura de los pliegos presentados se efectuará al siguiente día hábil, a la misma hora, ante la Mesa constituida al efecto, que examinará la totalidad de los pliegos presentados, que pasarán a estudio y propuesta de resolución por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, para lo que contará con los asesoramientos técnicos adecuados.

6. **Forma de los pagos:** El rematante de este concurso percibirá los importes devengados como consecuencia del contrato que se celebre en su día, al mes siguiente a la fecha de prestación de los mismos, previa presentación de la oportuna factura y con cargo a la consignación presupuestaria prevista al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 11 de diciembre de 1987.-E. Alcalde.-P. D., el Teniente de Alcalde.-61-A (12004).

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 27 del pasado mes de noviembre, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativa que ha de regir en la contratación de un servicio de retirada de vehículos de la vía pública y a fin de dar cumplimiento al citado acuerdo municipal por medio del presente, se convoca al referido concurso con arreglo a los particulares siguientes:

1. **Objeto:** La concesión, por plazo máximo de cinco años, prorrogable expresamente, año a año del servicio de retirada de vehículos de la vía pública con automóviles grúa, ello al amparo de lo dispuesto por el artículo 141.1 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, percibiendo como contraprestación por cada uno de los citados servicios la cantidad de 2.500 peseta que incluye los gastos derivados de la utilización del vehículo, las herramientas necesarias, el personal al servicio de la grúa, carburante, seguros y general todos y cada uno de los gastos que pudieran afectar al mismo, incluso los de Seguridad Social, accidentes del personal, Impuestos sobre el Valor Añadido y demás gastos imputables a una unidad de este tipo.

Con independencia del precio por la retirada del vehículo en cuestión, el contratista percibirá del Ayuntamiento de Granada la cantidad de 20 pesetas, IVA incluido, en concepto de gastos de estancia, por cada día que transcurra, excepto el día en que se haya producido la retirada del vehículo de la vía pública. En el caso de que estancia durase más de ocho días, el precio de ocupación diaria se reducirá a 50 pesetas.

2. **Examen del expediente:** Por la Sección de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, se tramita el expediente correspondiente, que puede examinarse, a diario, en horas de diez a catorce, en la citada dependencia.

3. **Garantías:** Para concurrir al concurso, los licitadores deberán depositar, en las arcas municipales, una garantía provisional de 225.000 pesetas, en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva se calculará, a la vista del resultado de la oferta que remate el concurso, aplicándose los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del citado Reglamento.

4. **Modelo de proposición:** Los licitadores deberán de ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don, con documento nacional de identidad, de profesión, actuando en no:

representación de (o en su propio nombre), domiciliado en y vecino de, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la prestación de los servicios de retirada de vehículos de la vía pública de Granada, los acepta en su integridad y se compromete a la prestación de los mismos en la cantidad de pesetas (indicar precio unitario, que no podrá exceder en ningún caso del previsto en el artículo 4 del pliego de condiciones, que rige para esta licitación), lo que supone una mejora sobre el mismo de pesetas.

Se acompaña a la presente la carta de pago exigida, por el depósito provisional constituido por importe de 215.000 pesetas, debiendo de hacer constar lo siguiente: (Aquí se indican correlativamente los datos exigidos por el pliego, para conocer a la Empresa concurrente.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. **Plazo de admisión de ofertas:** Los licitadores deberán de presentar sus ofertas en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo comprendido entre los diecinueve días hábiles siguientes a la última publicación oficial que se haga, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La apertura de los pliegos presentados se efectuará al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, a la una de la tarde, ante la Mesa constituida al efecto, que examinará las propuestas presentadas, las cuales pasarán a la Comisión Informativa de Compras para que ésta eleve propuesta de resolución a favor de la oferta que resulte más ventajosa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 14 de diciembre de 1987.-El Alcalde.-P. D., el Teniente de Alcalde.-60-A (12003).

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Pleno con fecha 30 de noviembre de 1987, se convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales.

Objeto: La ejecución del servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Tipo de licitación: Importe máximo 50.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Duración: Tres años.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas, en la Secretaría General, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábados) a aquél en que venza el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de, en representación de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número,

enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de limpieza de los Colegios y otras dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda, se compromete a tomar a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (ver artículo 8) Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Majadahonda, 12 de febrero de 1988.-El Alcalde-Presidente.-1.419-A (12014).

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación del servicio público de transporte de viajeros regular de uso general en esta ciudad.

I. **Objeto:** Concesión de la explotación del servicio público de transporte de viajeros regular de uso general, con las condiciones económico-administrativas que figuran en el pliego de bases aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesiones del 21 de diciembre de 1987 y 2 de febrero de 1988.

II. **Duración del contrato:** Por un período de quince años, con prórrogas sucesivas de cinco años, conforme a lo establecido en la base 3.

III. **Tipo de licitación:** Dada la naturaleza del servicio no se establece tipo de licitación.

IV. **Garantías:** Provisional, de 500.000 pesetas, y definitiva, de 2.500.000 pesetas para el adjudicatario, constituidas en cualquiera de las formas admitidas en la contratación de las Corporaciones Locales, en la Caja de este Ayuntamiento.

V. **Expediente y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento (Oficialía Mayor), en horas de oficina.

VI. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Puertollano (Oficialía Mayor), en días de oficina, de nueve a catorce horas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, con la inscripción:

Proposiciones para optar al concurso para explotación del servicio público de autobuses urbanos de transporte de viajeros regular de uso general en Puertollano.

Dichas proposiciones se ajustarán sustancialmente al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en la de la persona o Entidad que represente), en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar, enterado del anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Puertollano, en sesiones del 21 de diciembre de 1987 y 2 de febrero de 1988, para la adjudicación mediante concurso de concesión administrativa del servicio público de transporte de viajeros regular de uso general, en Puertollano formula la presente proposición, aceptando en su integridad las bases confeccionadas y comprometiéndose en la forma siguiente:

A prestar el servicio con vehículos, personal de plantilla, en frecuencia y horario, con tarifas de y ofreciendo las mejoras de como concesionario de ejercicio derecho de tanteo.

VII. **Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que concluya el período de admisión de proposiciones. Si durante la exposición del pliego se presentaran reclamaciones contra el mismo se aplazará este acto hasta que el Ayuntamiento

Pleno las resuelva, anunciándose de nuevo la contratación.

Puertollano, 3 de febrero de 1988.-El Alcalde.-1.287-A (12011).

Resolución de la Mancomunidad de Incineración de los Residuos Urbanos del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso del proyecto, construcción y puesta en servicio de las unidades horno-caldera, correspondientes a una planta de combustión de residuos sólidos urbanos de origen domiciliario con recuperación de energía.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante concurso, del proyecto, construcción y puesta en servicio de las unidades horno-caldera, correspondientes a una planta de combustión de residuos sólidos urbanos de origen domiciliario con recuperación de energía, modificados con motivo del cambio del emplazamiento inicialmente previsto, los mismos se someten a exposición pública, por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se inserte, durante cuyo plazo podrán examinarse en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, y presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, significándose que transcurrido dicho plazo sin que se formule ninguna reclamación, dichos pliegos quedarán definitivamente aprobados.

Simultáneamente se anuncia la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) El objeto del concurso lo constituye el proyecto, construcción y puesta en servicio de las unidades horno-caldera, correspondientes a una planta de combustión de residuos sólidos urbanos de origen domiciliario con recuperación de energía.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se cita en la cláusula 26 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, hasta las once horas del día en que se cumplan cuarenta y cinco días hábiles desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

c) La apertura de pliegos tendrá lugar en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) El importe completo de la oferta base es de 1.000.000.000 de pesetas, efectuándose las mejoras a la baja.

e) La garantía provisional para poder concurrir es de 20.000.000 de pesetas. La definitiva se establece en el 20 por 100 del importe total de la obra contratada.

Los pliegos de condiciones íntegros, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad.

Tarragona, 9 de febrero de 1988.-El Secretario general de la Mancomunidad, Ponç Mascaró Forcada.-1.193-A (12010).